Contribución escrita elaborada por parte del Consejo <u>CONSEJO COMUNAL</u> <u>UNIBLOTES</u> del Estado Táchira, para el resumen que elabora la oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el examen periódico universal de la República Bolivariana de Venezuela.

Palabras Claves: Protección, Vida, Vivienda Digna, Medio Ambiente.

El Consejo Comunal se encuentra integrado por comités con competencias bien definidas, a fin de participar directamente en las decisiones que se requieren para atender a las necesidades de nuestra comunidad.

1. El Consejo Comunal denominado <u>CONSEJO COMUNAL UNIBLOTES</u>", ubicado en la <u>Unidad Vecinal</u> de la Parroquia La Concordia del Municipio San Cristóbal del Estado Táchira.

Dicho Consejo Comunal fue creado en Asamblea General Comunitaria el día <u>26</u> <u>DE JUNIO DE 2.010</u>, La población a quien va dirigida se encuentra conformada por (680) personas de las cuales 40 son niñas, 47 niños, 80 adolescentes, 143 adultos mayores, 5 discapacitados y 365 jóvenes hombres y mujeres.

- 2. Este Consejo Comunal <u>URBANIZACIÓN UNIBLOTE</u>", desde su inicio se ha dedicado a la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a satisfacer las necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad, nuestro objetico consiste en canalizara nuestras necesidades ante las autoridades competentes y organizar jornadas que permitan consolidar el bienestar social.
- 3. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, garantiza entre otros: Derecho a la vida, Derecho a la salud, Derecho a la Alimentación, Derecho a la Recreación y Deporte, Derecho a la Protección del adulto mayor, Derecho a la Protección del medio ambiente, Derecho a una vivienda digna.
- 4. Entre las políticas dictadas por el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, han sido las siguientes en nuestra localidad: Se cuenta con un Centro Diagnostico Integral (<u>CDI)</u> ubicado en la Avenida Rotaria cruce con Barrio Alianza, el cual beneficia a las Comunidades de la castra y el barrio alianza y la

unidad vecinal misma, nos garantizan atención médica inmediata.. También hay un **BARRIO ADENTRO I**, a fin de dar respuesta a las necesidades de salud de manera gratuita.

En relación a la materia de <u>EDUCACIÓN</u> se cuenta con una <u>ESCUELA</u> llamado <u>RAMON BUENA HORA</u>, y también con un <u>LICEO BOLIVARIANO</u> llamado <u>ELBA BEATRIZ RAMIREZ el cual beneficia al 100% de los estudiantes de la comunidad.</u> Por otra parte, cuanto al derecho a la <u>ALIMENTACIÓN</u> se cuenta con un <u>MERCAL</u> en donde pueden comprarse productos de la canasta básica alimentaria de bajos precios.

En materia de protección de los <u>Niños NIÑAS Y ADOLESCENTES</u> se han gestionado jornadas y charlas en materia de embarazo precoz y drogas a través de los estudiantes de las universidades que realizan o prestan el servicio comunitario.

En materia de protección a las personas con <u>DISCAPACIDAD</u> se tiene un proyecto denominado Instituto de Educación <u>ESPECIAL BOLIVARIANA</u> el cual beneficiara a 200 niños.

En materia de **DEPORTE** se cuenta con una rehabilitación y acondicionamiento de la cancha del sector. En cuanto al **AMBIENTE** limpieza y creación de un parque para la comunidad el cual beneficia al 100% de la comunidad.

En materia de **GENERACIÓN DE EMPLEO** Y **TRABAJO PRODUCTIVO** se apoyo la creación de la **COOPERATIVA DON LUIS** la cual generará 60 empleos para vecinos de la comunidad.